



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

	Págs.
5L/POPG-0042. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente del Gobierno la próxima subida del precio del peaje de la autopista A-68. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	2998
5L/POPG-0043. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué cifra está exigiendo el Gobierno de La Rioja ante el Gobierno central como cuantía mínima para asumir las transferencias de sanidad. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.	2998

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO DE LA RIOJA**

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0042 -0507922-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente del Gobierno la próxima subida del precio del peaje de la autopista A-68.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida **pregunta oral al Presidente del Gobierno**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral

ante el Pleno del próximo día 20 de los corrientes.

¿Qué opinión le merece al Presidente del Gobierno la próxima subida del precio del peaje de la autopista A-68?

Logroño, 18 de diciembre de 2001. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POPG-0043 -0507923-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué cifra está exigiendo el Gobierno de La Rioja ante el Gobierno central como cuantía mínima para asumir las transferencias de sanidad.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida **pregunta oral al Presidente del Gobierno**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 18 de diciembre de 2001. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 20 de los corrientes.

¿Qué cifra está exigiendo el Gobierno de La Rioja ante el Gobierno central como cuantía mínima para asumir las transferencias de sanidad?

Logroño, 18 de diciembre de 2001. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.